

Uso de cubrebocas o protector facial obligatorio en esta instalación al aire libre si no es posible mantener una distancia física de seis (6) pies.

Para proteger a los empleados y a los visitantes, todas las personas de cinco (5) años o más deben usar cubrebocas o protector facial cuando no sea posible mantener una distancia de seis (6) pies de otras personas que no pertenezcan a su grupo familiar.

No existen excepciones, aunque las personas pueden solicitar una adaptación para permitir un acceso total y equitativo a los servicios, el transporte y los establecimientos abiertos al público. Se recomienda encarecidamente que los niños de entre dos (2) y cinco (5) años usen cubrebocas o protectores faciales.

Los niños de dos (2) años de edad o más deben usar un cubrebocas o protectores faciales en todos los transportes públicos y cuando se encuentren en centros de transporte.



Para solicitar una adaptación, puede comunicarse con este establecimiento o esta ubicación al siguiente número de teléfono:

[El establecimiento o la ubicación puede completar el espacio en blanco con su información de contacto].

Más información en www.healthoregon.org/coronavirus

Accesibilidad a los documentos: Para las personas con discapacidades o las personas que hablan un idioma que no es inglés, la Oregon Health Authority, OHA puede proporcionar información en formatos alternativos, como traducciones, letra grande o braille. Comuníquese con el Centro de Información de Salud llamando al 1-971-673-2411, TTY: 711, o bien, envíe un correo electrónico a COVID19.LanguageAccess@dhsaha.state.or.us.

